

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Papeles anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 6 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,825

## Documento curioso

### Los Estados-Unidos y la insurrección

#### Planes anexionistas.

El periódico *La Union Constitucional* de la Habana, en el número correspondiente al 19 de Marzo, que el ex-diputado cubano, nuestro particular amigo D. Tiburcio Casañeda, ha tenido la bondad de facilitarnos, inserta la interesante carta que a continuación reproducimos:

El señor editor de *El Comercio*, periódico español que se publica en San Francisco de California, nos ha facilitado una prueba de la siguiente curiosa carta, firmada con las iniciales G. M. O., y que ha sido remitida a dicho señor desde Nueva-York.

Creemos conveniente que esa documento sea conocido entre nosotros, y lo insertamos a continuación, dando a la vez las gracias a nuestro colega y compatriota el señor editor de *El Comercio* de San Francisco:

«Estados Unidos 10 de Marzo de 1896.

Señor editor de *El Comercio* de San Francisco. San Francisco, Cal.

Muy señor mío:

Desde hace algún tiempo vengo leyendo con detenimiento e interés el periódico que usted con tanta valentía como seriedad redacta. Y como he visto que Vd., en muchos de sus artículos relativos a la actual campaña de Cuba, ha hecho declaraciones y apreciaciones que concuerdan con los planes trazados por el filibusterismo cubano residente en los Estados Unidos, me he decidido, en vista del serio aspecto que han tomado las cosas en este país, y que el sentimiento en favor de los cubanos puede decirse que es unánime, a escribir a Vd. la presente carta con el fin de que no queden en secreto algunos planes concertados en Nueva-York hace cuatro años, entre el jefe del partido revolucionario cubano, José Martí, y algunos otros cabezas instigadores, y un Sindicato de capitalistas americanos, compuesto de comerciantes, industriales y especuladores, los cuales mediante ciertos privilegios y ofertas para el futuro, convinieron en la formación de un *Protocolo de bases* para la organización y ejecución de una vigorosa y formal rebelión contra la soberanía de España en Cuba.

Muchos de los principales puntos que comprende el Protocolo me los ha referido, en conversaciones particulares, un amigo mío, persona de posición e influencia en este país, y que tiene las manos metidas en el embrollo cubano americano.

Por esto es que creo prudente autorizar esta carta con solo las iniciales de mi nombre, a fin de evitar que se encaren conmigo los revolucionarios cubanos y los americanos que con ellos obran, muchos de los cuales me conocen y me tratan.

He vivido algún tiempo en Cuba; conozco bastante lo que es aquel rico país, y aunque soy partidario de las reformas autonómicas, no lo soy de la independencia, y mucho menos de que los que se llaman revolucionarios cubanos veagan a vender la isla a un Sindicato de traficantes americanos, ya sea por legar un puñado de oro, ó por satisfacer ambiciones.

La conducta de los cubanos que pretenden formar una nacionalidad para sujetarla después al yugo americano, la he creído siempre criminal, y por eso es que no creo traicionar mis sentimientos de patriota y hombre honrado poniendo a usted al tanto de los arreglos y compromisos que motivan la actual insurrección.

Según las referencias que yo tengo, el Protocolo concertado entre el difunto Martí y el Sindicato americano comprende dos partes.

En la primera están las bases a que la junta revolucionaria se obliga, en nombre del gobierno que en su día establezca en Cuba la insurrección triunfante; y en la otra parte están las obligaciones que asume el Sindicato para la propaganda y mejor éxito de la rebelión.

En la primera parte la Junta revolucionaria, residente en Nueva-York, asume la dirección técnica de la guerra, y deja al Sindicato las operaciones financieras y demás asuntos que los miembros de la Junta no puedan realizar por sí sin quebrantar las leyes de la hospitalidad que reciben en este país.

La Junta se ofreció a poner a la disposición del Sindicato, no solo los recursos pecuniarios que se recauden entre los cubanos residentes en los Estados Unidos, sino todo el dinero que, por coleccionar ó donativos, remitiesen los partidarios de la causa en Cuba, en Europa ó en los demás países de la América española.

Como base para el fondo de la guerra, la Junta se ofreció a expedir *Bonos de la Liberación de Cuba* por valor de 50.000.000 de pesos, cuya suma podría aumentarse según lo exigiesen las necesidades y la duración de la campaña.

Esta cantidad en Bonos sería entregada al Sindicato con las siguientes condiciones para su inversión:

La mitad de la suma se destinaria a los pagos que hubiese que hacer por compras de armamento, municiones y demás pertrechos de guerra que debían transportarse a Cuba, ó bien entregarse en esta país a las expediciones filibusteras que embarcasen con dirección a la isla.

Una parte de la mitad restante se distribuiría proporcionalmente, y según la importancia de los servicios, entre los editores de periódicos adictos a la causa, y entre los abogados, jueces, diputados, senadores y demás personas de positiva influencia que trabajasen en favor de la rebelión; y la otra parte se distribuiría entre los cabezas y funcionarios del gobierno de la futura República cubana, en recompensa de sus esfuerzos y servicios.

Para la distribución y adjudicación de la mitad de la suma en Bonos, se pondrían siempre de acuerdo la Junta y el Sindicato, a fin de que hubiese en todo justicia y equidad.

En toda compra de elementos de guerra, provisiones, vestuarios y contratos con armadores de buques filibusteros el Sindicato pagaría la mitad en dinero y la mitad en Bonos de la Liberación de Cuba. Bonos que reconocería por su valor efectivo el gobierno de la República, tan luego se consumase la independencia. Mediante una cláusula establecida, estos Bonos devengarían un interés desde el día del triunfo hasta la fecha de su amortización.

En cumplimiento de las bases del Protocolo, la Junta y el Sindicato estuvieron haciendo remesas periódicas de armas, municiones, equipos y demás pertrechos de guerra, cuyos elementos se fueron distribuyendo y ocultando en los diferentes puntos de la isla, aprovechándose para ello de la falta de vigilancia de las autoridades españolas. Así es que, cuando estalló la actual rebelión en Cuba, los insurrectos tenían de todo en abundancia.

Los sucesos de Meilla por un lado, y por otro las reformas que en sentido parcial y autonómico se plantearon en las Cortes con ausencia de los representantes de los partidos políticos existentes en la isla, obligaron a los filibusteros separatistas a anticipar su movimiento de rebelión, temerosos de que, con la implantación de las reformas, perdiesen la oportunidad de hacer la guerra y el capital invertido en los elementos que ya tenían acumulados en la isla.

Para mayor previsión de los acontecimientos, la Junta y el Sindicato convinieron en la necesidad de facilitar a los filibusteros expedicionarios la correspondiente carta de ciudadanía americana, y de remitir igual documento a los principales partidarios en la isla, a fin de que, en caso de arresto, pudiesen invocar la protección de los consules americanos, y reclamar en su día los daños y perjuicios que la guerra pudiera ocasionarles. Todas las cartas de ciudadanía americana se obtuvieron aquí con la mayor facilidad.

La segunda parte del Protocolo obliga al gobierno que se establezca después del triunfo de la insurrección, a reconocer los actos y compromisos contraídos por la Junta revolucionaria de Nueva-York, y al cumplimiento de las siguientes bases pactadas:

1.ª A pedir el protectorado de los Estados Unidos, a fin de prevenirse contra cualquier tentativa de guerra por parte de España ó de otra potencia europea.

2.ª A otorgar al Sindicato americano el privilegio de medir y vender todos los terrenos baldíos y no cultivados que existen en la isla, con arreglo a las bases que se establezcan.

3.ª A otorgar a dicho Sindicato el privilegio de construir todos los ferro-carriles, puentes, puertos, muelles, caminos y carreteras, líneas telegráficas y telefónicas que necesite la isla para su mayor progreso y desarrollo.

4.ª A conceder la entrada, libre de derechos aduaneros, a la maquinaria, material de ferro-carriles, de líneas telegráficas y telefónicas y demás instrumentos de agricultura que se necesitasen para el establecimiento de nuevas vías ó de nuevas industrias en Cuba.

5.ª A eximir de contribuciones, por término de cinco años, a las empresas manufactureras, agrícolas y bancarias que se estableciesen en Cuba con capital americano.

6.ª A hacer obligatoria la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de la isla, y a uniformar la enseñanza con arreglo al sistema americano, para lo cual el gobierno de la república cubana utilizaría los conocimientos y la experiencia de los profesores y profesoras graduados en los colegios y Universidades de los Estados Unidos.

7.ª A uniformar las leyes y el sistema monetario de la República cubana para hacer más fácil y práctico el comercio y las relaciones entre la isla y los Estados Unidos.

8.ª A reconocer iguales derechos y garantías a los ciudadanos americanos que los que se otorgasen y disfrutasen los ciudadanos cubanos.

9.ª A negociar, bajo las condiciones más favorables para la isla, y dentro del término de diez años, contables desde el día del triunfo de la insurrección, la anexión del territorio cubano al territorio que comprenden los Estados de la Unión Americana.

El Sindicato se compromete, a su vez, por todos estos privilegios, a suplir al gobierno de la República cubana el déficit que anual ó mensualmente le resultase en su presupuesto de ingresos para cubrir los gastos de la administración, y de cuyos ingresos formarían parte las sumas que se recaudasen por la venta de terrenos.

El dinero que el gobierno de la república de Cuba resultase debiendo al Sindicato americano, ya por gastos de guerra ó anticipos, ó bien por subvenciones que devengasen las obras materiales que en la isla realizase, devengarían el interés legal que se estipulase hasta el completo pago del monto de la deuda.

El Sindicato se compromete también a hacer las gestiones necesarias para obtener que el Tesoro Federal de los Estados Unidos le pague el capital e interés que el gobierno de la República de Cuba resultase adeudando el día en que tenga efecto el Acto oficial de la anexión de la isla a los Estados Unidos.

Esto es, pues, señor editor, lo que pongo hoy en su conocimiento, no sin manifestarle que tal vez no pasará mucho tiempo sin que usted conozca personalmente al autor anónimo de la presente carta. Usted habrá observado que muchos de los puntos comprendidos en el Protocolo se han venido cumpliendo al pie de la letra; y quién quita que lo demás llegue a ser un hecho real y positivo, si Dios y España no ponen un pronto fin a la sangrienta y devastadora re-

be ion que hoy amenaza acabar con la riqueza de la preciosa y codiciada Antilla?»

## LAS OPERACIONES DE QUINTAS

De *La Derecha* de Zaragoza tomamos las siguientes líneas:

«Antes de comenzar esta mañana la sesión de la comisión provincial, han conferenciado con el señor gobernador los diputados Sres. Garchitorena y Gaspar.

Ignoramos las causas que han motivado la conferencia. Lo único que sabemos es que el Sr. Martínez del Camp, ha pasado inmediatamente una comunicación al gobernador militar, general de división señor Martiategui, y momentos después eran reemplazados por otros del batallón de Alba de Tormes, los sargentos que estaban designados hoy para la comprobación de la talla de los mozos del partido de Ateca.

Entre el público que aguardaba el comienzo de la sesión, se ha comentado el hecho.»

En todas las provincias se murmura mucho al oído, respecto a los asuntos de quintas; pero el deseo de excusarse dignos y enemigos hace que no salgan al público hechos que merecerían castigarse con el mayor rigor.

Los señores ministros de la Guerra y de Gobernación harían una buena obra tomando las disposiciones necesarias para impedir que se cometa la infamia de excusar del servicio militar a los que disponen de influencia, pagando ese tributo a la patria tan solo los que pertenecen a familias pobres.

Además de la guerra de Cuba, hay ahora otra circunstancia que puede ejercer influjo muy pernicioso en las operaciones de quintas.

Ya habrá comprendido el lector que nos referimos a las elecciones.

Es una equivocación lamentable el suponer que los abusos se limitan a declarar inútil al mozo que goza de envidiable salud; hay desde que rige la ley vigente otro recurso más seguro para ciertas familias, que es la declaración de pobreza de los padres, cuando éstos están en condiciones de salvar a los hijos por dicha causa.

Antes, cuando el sorteo se hacía por pueblos, los mozos que tenían números próximos al mozo que hacía expediente de pobreza se ciudadaban en instruir el oportuno contra-expediente, y en las Diputaciones se veía discutir estos asuntos con gran calor, ajustando al cántico la renta de los que trabajaban de eximirse del servicio; pero hoy nadie quiere proporcionarse enemigos, no sabiendo si el sacrificio que hay que imponerse reportará algún provecho al que peca con las consecuencias.

## DESDE LONDRES.

**La Semana Santa.—Los Museos en domingo.—La «season».—Veloipedomanía.—Caballos baratos.**

Sr. Director de EL CORREO.

Después de un invierno primaveral y unos días en que el sol ha calentado como en verano, ha bajado el termómetro más que en Enero. El cielo está muy encapotado y sopla un viento del Norte muy desagradable, contribuyendo todo ello a aumentar las tristezas de la Semana Santa, que se ha celebrado como de costumbre en todas las iglesias cristianas.

En la Catedral católica, el Cardenal-Arzbispo ha verificado la ceremonia del Lavatorio, al mismo tiempo que en la Abadía de Westminster el limosnero mayor de S. M. la reina Victoria repartía las limosnas reales, consistentes en monedas de oro y plata recién acuñadas. Es costumbre tradicional en la Iglesia anglicana, que el número de pobres socorridos en esa ceremonia del Jueves Santo sea igual al número de años que cuenta la soberana; de manera que ayer recibieron la limosna real setenta y siete hombres y otras tantas mujeres.

Hoy, Viernes Santo, están cerradas todas las tiendas y no hay más espectáculos que conciertos sacros, que eso sí, abundan por todas partes, cantándose *Oratorios, Stabat Mater* y *Misereres* de los grandes maestros en todas las salas de conciertos de la capital. Los trenes, como sucede los domingos, no han circulado durante los Oficios Divinos; pero por la tarde han salido muchos extraordinarios, llevándose millares de viajeros que van a pasar fuera estos días de vacaciones de Pascua, en que nadie piensa más que en divertirse, pues la mayoría de las tiendas, bancos y escritorios cierran hoy para no abrirse hasta el martes, por ser el lunes de Pascua el primer *bank-holiday* del año. Como sucede siempre, hay billetes baratísimos de ida y vuelta que duran de ocho a quince días, para Francia-Bélgica-Holanda y Alemania, sin contar los que se expenden para Escocia, Gales y otros puntos de la Gran Bretaña, a precios verdaderamente increíbles.

Al fin, después de batallar muchos años, ha obtenido el triunfo que buscaba en el Parlamento la *Sunday-league*, Asociación para gestionar que se abrieran al público los domingos los Museos que dependen del Estado.

Sin descorazonarse por las votaciones que en diversas legislaturas rechazaron el *bill* en que se proponía aquella medida, defendiendo la idea en la prensa y en los *meetings*, han conseguido ir ganando tal número de adeptos, que la Asociación ha sido bastante poderosa para recabar del Parlamento, por gran mayoría de votos, la ley que autoriza a los directores de aquellos Centros de instrucción y de recreo a que puedan abrirlos los días festivos y los del Museo de South Kensington anuncian ya, que en virtud de aquella autorización, se abrirá aquel

establecimiento el próximo domingo de Pascua, y es de creer que pronto podrán también visitarse en ese día de la semana el Museo británico y la galería de pinturas. Esto, que ha de redundar en beneficio de las gentes que solo pueden dedicar ese día a visitar las maravillas que encierran esos museos, será también beneficioso para los extranjeros que vienen a residir aquí una corta temporada y que se quejan de la tristeza de los domingos en Londres. Si pudiendo pasar el día contemplando las riquezas de los museos y la noche en alguno de los salones de conciertos que ya abundan los domingos, no se conforman, habrá que convenir que son difíciles de contentar.

Dentro de pocas semanas ó pocos días, mejor dicho, empezará la *season* con todos los atractivos de otros años. Aun no se ha publicado la lista de la compañía de ópera de Covent-Garden. La semana que viene empieza una corta temporada de ópera italiana, y al frente de los directores de orquesta figura el conocido maestro Mancinelli.

Lo más notable que hay de teatros hasta ahora, es la representación del drama de Coppé, *Por la Corona*, que se viene representando con grandísimo éxito en el Lyceum, traducido en verso. La obra, además bien ejecutada, está presentada de un modo verdaderamente asombroso, habiendo costado un dineral las decoraciones y el vestuario. De seguro que Coppé no ha podido ni soñar que su obra pudiera presentarse con tanto lujo y propiedad. La *mise en scene* de la obra, que yo vi en Enero en el Ojeon, no llega ni a cien lugares de lo que se hace aquí.

La manía del veloipédo va en aumento. Hoy anuncian los periódicos que era imposible obtener una bicicleta en alquiler para estos días en Londres. Jóvenes y gente muy entradita en años, mujeres elegantes y rollizas jamonas, todos van por esas calles de Dios montados sobre ruedas. Ya somos los menos los que andamos en dos pies. Todas las mañanas, hasta las doce, Hyde Park es el centro de reunión de los aficionados al pedal, y el espectáculo de tanta mujer hermosa y elegante y tanto coscón rodando por aquellas alamedas, es pintoresco y entretenido. Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, es uno de los grandes aficionados a ese *sport*; pero, ministro y todo, se dio hace días un porrazo y tuvo que asistir al Parlamento con el brazo en cabestrillo por haberse medio roto una muñeca.

Hay muchas casas constructoras de esas máquinas que tienen ya vendidas cuantas hagan durante algunos meses. No hay tienda de modista en cuyo escaparate no haya una dama (de cartón) montada en bicicleta; porque claro está que el vestido en la mujer de ruedas es cosa que les preocupa, a las mujeres, se entiende. Hay que decir, en honor a la verdad, que apenas se ven por aquí las veloipedistas vestidas de hombre, que tanto abundan en París.

Se anuncia para el verano una Exposición de coches, ómnibus y demás vehículos movidos por vapor, electricidad ó aire comprimido, que va a verificarse en el Imperial Institute. Así que pase en el Parlamento el *bill* autorizando el uso de carruajes sin caballos por calles y caminos, supongo que se generalizará ese medio de locomoción que muchas gentes esperan con impaciencia y yo entre ellas, porque al paso que vamos con bicicletas, electricidad, vapor y aire comprimido, los caballos van a desmerecer tanto, que podrá comprarse un tronco inglés por unas cuantas pesetas.—E. M.

Abril 3.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

**Derrota de Rabi.—Columna Pavia bate al cabecilla Caprote.—El coronel Tort derrota a Miró.—Marcha del general Valdés.**

Habana 5.—(Recibido a las 6'43 de la tarde.)

Teniente coronel Ruiz, acción reñida en Matos con partidas Maonillo Bayamo, mandadas Jesús Rabi. Dejaron 17 muertos en el campo, ocho caballos y armas.

Columna tuvo 15 heridos tropa y seis caballos muertos.

En Matanzas, batallón Rey, persiguiendo partidas, recogió 150 caballos, sacrificó 70 inútiles.

Fuerzas montadas comandante Díaz y columna Pavia, batieron partida Roque Caprote, de 700 hombres, en lomas Nieves Saratoga, tuvieron una hora fuego. Enemigo dejó cinco muertos y 12 caballos.

Volvió a batirlos en río Auras, Mayaguti, cogiendo campamento y haciéndole dos muertos.

Coronel Tort sorprendió Figueroa (Guines) avanzadas partidas Miró, tomando campamento y cogiendo 40 caballos, armas y municiones; siguió Océaga, cogió documentación, cuatro prisioneros y 53 caballos vivos y 18 ahogados.

Grupo insurrecto intentó pasar línea Mariel Maravillas, San Simón, rechazado en dirección Mangas, donde general Arolas señala fuerzas enemigas.

General Valdés, después de racionado en San Diego Baños, avanza por San Cristóbal (Oriente) con una columna hacia Pinar.—Weyler.

**Máximo Gomez.**

Si se ignorase el paradero de Máximo Gomez, aunque hay quien afirma que se halla en jurisdicción de Remedios, a donde ha ido a conferenciar con el titulado Gobierno insurrecto.

Dícese también que el generalísimo intenta embarcarse para Nueva-York.

**Ataque a un convoy.**

El cabecilla Rabi, antes de ser derrotado

por las columnas del coronel Tejada y teniente coronel Ruiz, atacó un convoy, cerca de Jiguani, que iba escoltado por 600 hombres de los batallones de Alcántara y Colón.

Nuestra columna tuvo la habilidad de evitar los torpedos y minas que los rebeldes habían colocado en una parte del camino, dispersando a los insurrectos y causándoles seis muertos y un prisionero.

La tropa sin novedad.

**Por correo.**

Según cartas recibidas por el último correo, en algunos distritos que hasta la fecha habían estado relativamente tranquilos y no habían carecido de nada, siendo la vida relativamente económica, se empiezan ya a tocar las consecuencias de la guerra. Con motivo de la reconcentración, empieza a escasear todo, habiéndose duplicado y aun triplicado los precios; y dentro de poco, hasta faltarán algunos artículos de primera necesidad.

Las partidas no pueden hacer frente a nuestras tropas y se dedican al método, quemando y arrastrando cuanto encuentran a su paso.

Las pagas al ejército están algo retrasadas, correspondiendo a Noviembre la última que se ha cobrado en algunos sitios que no tienen fácil comunicación con la capital.

**Varias noticias.**

Es muy probable que el general Weyler visite en breve la línea del Mariel.

Procedente de Candelaria, ha llegado a la Habana un batallón del punto extremo de aquella línea en la provincia de Pinar del Río.

El capitán general del Apostadero se dispone a inspeccionar los servicios de la costa Sur de la isla.

**Fuerzas expedicionarias.**

Mañana salen de Madrid, a las cinco de la tarde, en tren militar, las compañías de Ingenieros de ferro carriles y de telegrafía óptica, que se embarcarán en Cádiz con rumbo a Cuba.

Hoy revisará dichas compañías el capitán general señor marqués de Estella.

**El príncipe de Gales.**

El príncipe de Gales se ha excusado de aceptar la elección hecha en su favor como socio honorario del Club de los Trece, de Nueva-York, que había expresado sus simpatías por los insurrectos cubanos recientemente.

## JUICIO TÉCNICO

El general Weyler—dice *El Liberal*—señalaba ayer el paso de una fuerza de caballería insurrecta de 300 hombres por San Juan y Martínez, al Sur de la capital de Pinar del Río, aunque sin indicar la dirección que seguía.

Este dato, unido a los que nos han facilitado anteriormente los despachos oficiales, demuestra que son varias e importantes las partidas que recorren esta provincia, donde la insurrección ha alcanzado una importancia que sería inútil desconocer. Esto no obstante, y a pesar de la actividad que despliegan nuestras columnas, son contados los encuentros que se señalan en ella con núcleos rebeldes importantes, desde la segunda invasión de Maceo. Ciertamente que existe la creencia de que este cabecilla intenta pasar a la Habana, y que para impedirlo se ha procurado, en primer término, reforzar la línea Mariel Artemisa, atendiendo, más que a perseguirle, a estorbarle el regreso.

Ahora que está cerrada esta línea y en condiciones de impedir el paso, según se asegura, a una fuerza enemiga considerable, será preciso completar la operación persiguiendo sin descanso a Maceo, hasta que se logre batirlo repetidas veces y desbaratarlo.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Desde hace días se hablaba en los salones y en los círculos aristocráticos del enlace de la encantadora hija de los duques de Bivona y condes de Xiquena, de la bellísima Sylvia Alvarez de Toledo y Gutierrez de la Concha, con el señor marqués de la Mina, primogénito de la duquesa de Fernan-Núñez.

La fausta nueva se ha confirmado, y hoy pedirá la duquesa de Fernan-Núñez la mano de su futura hija política.

La boda se celebrará probablemente antes del verano.

La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán celebró ayer sus días, y a felicitarla acudieron gran número de amigos, entre los que recordamos a las duquesas de Osuna y de Valencia; marquesas de la Laguna, Mondejar, Coquilla, Algara de Grés, Yadillo, Valderrazo, San Miguel de Hjar y Casa-Tremañes; condesas de Maceo, Aguirre, de Monteron y de Fontao; baronesa Wedel; señoras y señoritas de Bermudez de Castro, Rábago, Collado y Alcázar, Flores, Pidal, González Castañon, Moreno y muchas más.

También estaban: los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento; el ilustre autor de *Pepe Simoes*, D. Juan Valera; el notable pintor Sr. Vaamonde, cuyos retratos fueron nuevamente admitidos; Ferrari, el inspirado autor de *En el arroyo* y de tantos hermosos poemas; los ministros de Portugal y Turquía; el de Suecia y Noruega y el de Costa-Rica; señores conde de Maceo, Ferridum-Bey, baron Wedel y Peralt; el secretario de la legación argentina y distinguido literato, Sr. Oeantos; el director de *La España Moderna*; el duque de Valencia y el marqués de Figueroa, entre otros muchos que no recordamos.

En el comedor se sirvió un espléndido chocolate con honores de *buffet*.

La marquesa de Aguiar reanuda con la de esta noche sus reuniones de los lunes, y

hoy se bailará el cotillon que se suspendió con el triste motivo del fallecimiento de la señora viuda de Fontagut Gargollo.

ESPAÑA Y MÉJICO.

Se han interpretado erróneamente los conceptos emitidos por el presidente de la República de Méjico en el Mensaje que dirigió al Congreso de su país; pues lejos de haber expuesto las opiniones poco favorables á España que se le atribuyen, declaró que censura y condena la conducta seguida por los Estados Unidos, y que no se explica por qué han de convertirse los Estados Unidos en protectores de las Repúblicas americanas, cuando ninguna de ellas necesita de su auxilio.

Y en cuanto á la doctrina de Monroe, lo que dijo el presidente de la República mexicana es que solo la aprueba cuando se interpreta equitativamente.

SENADORES Y DIPUTADOS POR CUBA

En la reunion celebrada en la Habana por la junta del partido constitucional, se hizo la siguiente proclamacion de candidatos:

- Candidatura de diputados. Por la Habana: Sres. Apezteguia, Guzman, Vila, Gasset, Gonzalez Lopez y Cuervo. Por Guanabacoa: Sr. Groizard. Por Jaruco: Sr. Verges. Por Güines: Sr. Lladó y Figuerola. Por Pinar del Rio: Sres. San Miguel, Teñifonte Gallego y Castañeda. Por Guanajay: Sr. San Pedro. Por Matanzas: Sres. Romero, Suarez Valdés y Martinez (D. F.) Por Cardenas: Sr. Zulueta. Por Colon: Señor conde de Macuriges. Por Las Villas: Sres. Villanueva, Pertierra, Carvajal y Ugarte. Por Remedios: Sr. Zuzaya. Por Sancti-Spiritus: Sr. Suarez Inclán (D. F.) Por Puerto Principe: D. Luis Canalejas. Por Santiago de Cuba: Sres. Quintana, Suarez de Figueroa (D. A.) y Retana. Por Holguin: Sr. Longoria. Por Manzanillo: Sr. Ecyá.

- Candidatura de senadores. Habana: Sres. Carvajal y Pando. Falta designar la candidatura de Matanzas. Por Las Villas: Sres. Amézaga y Galarza. Por Puerto Principe: Sres. Oshando y Polavieja. Por Santiago de Cuba: Sres. Batanero y Sanchez Mira.

Además de las personas que quedan indicadas, se considera muy probable, segun dice anoche La Epoca, que aspiren á la representacion de Cuba en la alta Cámara el marqués de Pinar del Rio, el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Toda, el marqués de Mont-Roig, D. Juan Miguel Herrera, el marqués de Apezteguia, el Sr. Argüelles y un propietario de Guanajay.

INGENIEROS A CUBA

Ayer tarde salió de Barcelona con rumbo á Cádiz y la Habana el vapor Montevideo, conduciendo cuatro compañías de ingenieros destinados á formar parte del ejército de operaciones en la gran Antilla.

A las siete de la mañana oyeron misa los expedicionarios en la iglesia de Santa Mónica, dirigiéndose despues al cuartel de Atarazanas, en cuyo patio se sirvió á las fuerzas un rancho extraordinario. Además se le repartió dinero y tabacos por orden del Ayuntamiento.

En el muelle presenciaron el embarque de los expedicionarios el comandante general, el gobernador, las autoridades y numeroso público, que ocupó multitud de barquillas que llegaron hasta el costado del Montevideo.

En el Montevideo se embarcaron tambien muchos oficiales de otros cuerpos, que juntamente con las cuatro compañías de ingenieros componen un total de 1.100 hombres.

En Cádiz recogerá los ingenieros telegrafistas.

LA CAMPAÑA EN MINDANAO.

Segun los periódicos de Manila llegados en el último correo, la campaña de Mindanao empezará de nuevo con gran actividad, para lo cual el general Blanco, acompañado de su Estado Mayor y general Aguirre, partió con aquel destino á bordo de un transporte de guerra.

Además de las fuerzas que en aquel territorio se encuentran destacadas, salieron en aquella fecha de Manila para dicho punto mil hombres.

Tambien la Administracion militar envió viveres y municiones.

El propósito del general en jefe es avanzar desde luego por la laguna de Lanao y hacer reconocer la soberanía de España á las rancherías que todavia se mantienen independientes.

LA CANDIDATURA CABRIÑANA.

Los gremios de Madrid. Los sindicatos del Comercio é Industria de Madrid han dirigido el siguiente Manifiesto á los gremios:

«Latente está en el sentimiento público el recuerdo de aquella grande y majestuosa manifestacion del pueblo de Madrid contra las inmundicias administrativas de nuestro Municipio. Los gremios del comercio y de la industria contribuyeron, en primer término, á la transcendencia de aquel acto, inspirándose en nobles impulsos de justicia y en el deseo de procurar por todos los medios y procedimientos que las leyes facilitan á todos los ciudadanos de una nacion libre, la destruccion de un estado municipal impune é invulnerable, ante las protestas de la opinion y las tentativas mas ó menos sinceras de todos los gobiernos.

«Deberes de conciencia y sagrado cumplimiento de los compromisos contraidos con su propia significacion, obligan á los gremios, cuya existencia en la vida política y administrativa de España, está emalmeada por una larga sucesion de sacrificios por la libertad y el régimen histórico de nuestros Municipios, á perseverar en sus propósitos

honrados de esclarecer totalmente los hechos denunciados con tanta perseverancia como valentia por el señor marqués de Cabriñana.

No sugiere á los gremios en esta cuestion pr juicio político alguno, ni inspiran su actividad en otro concepto que en el de la moralidad perfecta en todos los órdenes de la Administracion pública, pues á nuestros intereses, como á los intereses del país, importa que se administren bien y honradamente.

El carácter independiente, ajeno por completo á las tendencias de los partidos políticos, de la candidatura del señor marqués de Cabriñana, ofrece ocasion favorable á los gremios para tomar parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid, procurando con decision y entusiasmo el triunfo del que será en la representacion nacional el eco de nuestras quejas y el intérprete de las aspiraciones del pueblo de Madrid, en este eterno y repugnante consorcio de la administracion municipal con los tradicionales abusos que la impunidad favorece y disculpa.

Vergonzoso seria que con nuestra indiferencia, ya que no con el ovido censurable de aquellos otros elementos que tomaron parte en la manifestacion pública de protesta contra las inmundicias del Ayuntamiento, gozase de una absoluta impunidad en las Cortes—para falsificarlo todo á su capricho—aquellos concejales procesados favorecidos por las mercedes del encasillado oficial.

Seria torpe nuestro proceder si á esos designios preparados á la sombra de la impunidad, no facilitásemos con nuestros votos al señor marqués de Cabriñana el ejercicio del legítimo derecho de defensa y la exposicion evidente y clara de sus denuncias y cargos.

A los gremios corresponde, pues, ir á la lucha electoral sin pasiones políticas, pero con entusiasmo, con decision, con fe. Vamos á las urnas, para que la verdad respandazca en los preliminares de la regeneracion de nuestro Municipio.

Cuando las supremas angustias de la patria demandan el sacrificio de todos los españoles; cuando los gremios, el comercio y la industria, fuerzas contributivas poderosas del país, no escatiman, ni escatimarán todos los esfuerzos, por extraordinarios que sean, para defender la honra nacional; cuando nuestros soldados vierten su sangre en defensa de la patria; cuando las energías de un pueblo libre y desgraciado se levantan, no es mucho que los gremios pidan á los gobiernos y á los regidores de nuestro Municipio una buena y recta administracion pública.

Madrid 23 de Marzo de 1896.—(Siguen las firmas.)»

Los sindicatos de los gremios de Madrid se reunieron anoche en su salon de la Costanilla de los Angeles, para ocuparse de la candidatura del marqués de Cabriñana.

Se acordó celebrar una reunion magna de interventores y representantes de los gremios, el jueves ó viernes proximos.

Para esta reunion se avisará oportunamente á los convocados.

Para tratar asuntos de interés y presentar al señor marqués de Cabriñana, se convoca á los comites escolares á la reunion que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en el salon de Los Gremios, Costanilla de los Angeles, núm. 1.—El Directorio.

FILIBUSTEROS PIRATAS.

En un periódico de Santo Domingo encontramos curiosos detalles de un acto de piratería intentado por algunos laborantes, y que no pudo realizarse merced á la oportuna intervencion de nuestro cónsul, el señor Lozano.

«Hace dias—dice—que venimos haciéndonos eco de los distintos comentarios de que viene siendo objeto en todos los círculos de esta capital, la prision de un labrador portorriqueño é cubano, acusado por varios individuos de proyectar con otros insurrectos la sorpresa en alta mar de la tripulacion y pasaje del vapor español Maria Herrera, que hace sus viajes periódicos entre la isla de Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico, con objeto de desembarcar por las costas de Cuba una expedicion filibustera.

Dicese, en efecto, que para realizar ese acto salvaje de piratería, deberian embarcarse como pasajeros en esta puerto y en el vecino de S. P. de Maoris, varios insurrectos, que, en un momento oportuno y á una señal convenida, sorprenderian al capitán y demás tripulantes del buque español; se apoderarian del metalico que se encontrara á bordo, y repitiendo aquella otra vandálica sorpresa del vapor Montevideo durante la pasada insurreccion de Cuba, conducir el Maria Herrera á un puerto determinado de aquella isla y desembarcar la expedicion de hombres y pertrechos de guerra que habian de recoger en las costas dominicanas y en alta mar.

Dicese igualmente que la tal expedicion pudiera tener alguna relacion con la del cabeilla Collazo, fracasada recientemente en Cabo Sable, y quizá con el ya antiguo y necio intento de alarmar la opinion pública y alentar la insurreccion con alguna sonada de desembarco por un punto apartado de las vecinas playas portorriqueñas, de laborantes que sin poner apenas el pié en tierra, dieran el grito de rebelion y repartieran proclamas, volviéndose luego á bordo antes que acudieran para impedirselo, fuerza armada ó habitantes de inmediatas poblaciones.

Y señalase, por último, como lugar de reunion en el que se elaboran semejantes planes una casa de la calle Restauracion del barrio San Miguel, extramuros de esta capital.

Todo esto y mucho más se cuenta de ese criminal proyecto, en cuyo esclarecimiento se ocupan con natural interés la autoridad correspondiente y el representante de España, Sr. Lozano Muñoz.

«Esto es lo que hemos podido indagar, además de que segun el rumor público, eran cincuenta y ocho los comprometidos.

«Sin embargo, procuraremos ampliar las anteriores noticias para conocimiento de nuestros lectores y para enseñanza de esos laborantes cubanos, portorriqueños y de alguna otra nacion europea que por fortuna conocemos todos y que abusando con paciente y extraña impunidad de la hospi-

taloría acogida del pueblo dominicano, pretenden comprometer las relaciones de leal amistad que ligan hoy más que nunca á los gobiernos de Santo Domingo y España.

Ocasion tendremos de insistir en este ya antiguo é importantísimo tema del labrautismo en esta República, á donde quizas por ser la patria de Máximo Gomez, acudien los laborantes de todas partes, y de advertir nuevamente lo mismo á los explotados que á los explotadores, que sus trabajos podrán como en el presente caso, conducir á ilusos ó á malvados hasta el crimen, pero nunca al logro de organizar y ser expediciones filibusteras para la isla de Cuba mientras que represente aquí á España el señor Lozano Muñoz y cuente, como cuenta por seguro desde que se encargó de su difícil mision, con el firmísimo apoyo y la lealtad á España del gobierno del general Heurieux.»

LA CUESTION DE EGIPTO.

LONDRES 5.—La prensa inglesa cree que Francia asistira de querer influir en contra de la expedicion al Sudan, persuadida como debe estar de que aun cuando contase con el apoyo de Rusia y Alemania, la Gran Bretaña no dejaría en su empeño completamente desinteresado, por otra parte, dado su firme propósito de evacuar á Egipto en cuanto esta nacion pueda regirse por si misma.—Fabra.

TELEGRAMAS

VIENA 5.—A pesar de que aún faltan algunos meses para las elecciones de las Dietas Provinciales, los partidos anti-liberales organizan una ruda campaña electoral, principalmente el socialista cristiano que anuncia ya varios meetings de propaganda.

AMBERES 5.—El remolcador Virginie, encontrándose cerca de Termonde, se ha ido á pique víctima de una explosion. Este siniestro hizo al propio tiempo irse á pique á un barco que se hallaba inmediato al remolcador, ascendiendo á doce el número de los tripulantes de ambos buques que han perdido la vida.

MATRIMONIO DE UNA PRINCESA. PARÍS 5.—Se ha notificado ya oficialmente el matrimonio de la princesa Maria de Grecia con el gran duque Jorge Michailovitch. La ceremonia se celebrará probablemente en San Petersburgo.

CONFERENCIA CON EL PAPA. ROMA 5.—Se atribuye importancia á la larga conferencia que celebró ayer con Su Santidad el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador.

Fiestas gimnásticas. PARÍS 6.—El ministro de Instruccion pública ha llegado á Argel con objeto de representar al gobierno en las grandes fiestas de gimnasia que han de celebrarse en aquella ciudad.

Se cree que con este motivo el ministro pronuncie un discurso en el cual hará declaraciones respecto de la actitud que se propone seguir el gabinete en las presentes circunstancias.

El ministro de Hacienda debe llegar el 10 á Port-Vandres, para presidir la colocacion de la primera piedra al monumento sepulcral erigido á la memoria de los soldados de Madagascar fallecidos en dicha ciudad.

Los radicales se proponen aprovechar esta circunstancia para tributar una ovacion al ministro.

CONTRA EL SENADO. PARÍS 6.—Los periódicos avanzados se desatan en improperios contra el Senado. Dicen que está deshonrado, y que el pueblo se va á vengar contra una Cámara que no tiene simpatía alguna y que ella misma ha buscado su ruina. Añaden que la revision constitucional es inevitable.

Algunos diarios monárquicos indican que en el conflicto constitucional planteado, quien está más comprometido es el presidente de la República.

EL PAPA Y EL PRÍNCIPE FERNANDO. ROMA 6.—Con referencia á noticias del Vaticano se sabe que el Papa se ha negado á conceder la autorizacion que le pidió el príncipe Fernando de Bulgaria para cumplir el precepto pasual en una iglesia católica de Constantinopla.

Careca, por lo tanto, de fundamento el rumor propagado recientemente sobre la próxima reconciliacion de la Santa Sede y un príncipe católico que consintió que su hijo fuese bautizado segun la religion cismática.—Fabra.

CRIMEN REPUGNANTE

Maria Fernandez, domiciliada en la calle de Manzanares, fué herida anoche de una puñalada en el costado derecho. El autor de la agresion, su propio esposo, se dió á la fuga.

Parece que hallándose enfermas las cuatro hijas que tiene este matrimonio, Maria Fernandez llamó á un médico, por quien supo que habian sido víctimas de un brutal atentado y contagiadas de una de las más peligrosas enfermedades secretas; y queriendo saber el nombre del que las hubiese atropellado, Maria Fernandez escuchó aterrada la confesion de sus hijas y tuvo á continuacion una escena violentísima con su marido, que respondió con una cuchillada á las recominaciones de la desolada madre.

El juzgado se ocupa de la detencion del criminal.

AL MENUDEO

Enfermo. Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro particular amigo el senador vitallicio y consejero de Estado Sr. D. Manuel Azcárraga, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Defuncion. Víctima de una congestion fulminante succumbió anteanoche, en Madrid, el opulento capitalista manchego, distinguido abogado, D. Miguel Gonzalez.

Robo con escape. Esta madrugada se ha descubierto un robo en el piso segundo derecha de la casa núm. 14 de la calle de la Esperanza,

Los ladrones penetraron en la habitacion donde se cometió el hecho, separaron de varios ladrillos de la pared del cuarto de la izquierda, que está desahogado, escapándose los caesos por uno de los balcones del piso principal, que tambien está desahogado.

Se desconoce la importancia de lo robado, pues la inquilina de la habitacion robada manifestó al juez que le faltaban varias ropas y á hajas.

Estado de sitio en Valencia. A propuesta de las autoridades de Valencia será hoy levantado el estado de guerra que subsistia en aquella poblacion, desde la algarada de los estudiantes, con motivo de los debates sobre los asuntos de Cuba que mantienen las Cámaras norte-americanas. Ayer tarde se comunicaron las órdenes al efecto.

El precio del pan. El conde de Montarco ha conferenciado con los representantes del gremio de panaderos, con objeto de hacerles desistir del acuerdo adoptado subiendo el precio del pan.

Los representantes del gremio se negaron á acceder á las pretensiones del alcalde, el cual les manifestó sabria obrar con verdadero rigor, en vista del acuerdo, á su juicio, injustificadamente adoptado.

Digna de aplauso es la conducta del señor conde de Montarco; pero si toma alguna medida contra los panaderos, no será seguramente hasta que pasen las elecciones.

Espada de honor. Por cuenta del Ayuntamiento de Manila se está construyendo en Madrid una espada suntuosísima, que dicha corporacion regala al señor general B.anco. La hoja está ya acabada. Ha sido fundida en Toledo. La espada, que está adornada de ricas piedras, es una verdadera joya.

Lluvia. Ayer llovió en Santander, Coruña, Pamplona, San Sebastian, Bilbao, Guadalupe y Lérida.

La «Gaceta.» La de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Viajeros detenidos. A bordo del vapor francés Washington fueron detenidos ayer en la Coruña dos viajeros que habian sido reclamados por el general Weyler.

Los desienidos son Juan Urralde, de cincuenta y cuatro años, comerciante, natural de Cádiz, que desde hace tiempo reside en la Habana, y Joaquin del Rio Gordo, de veintidos años, natural de Ceuta, que reside en la Habana como trabajador mecánico. Ambos viajaban en primera.

Del buque fueron llevados á la cárcel, en donde han quedado incomunicados. Fueron registrados y se les ocuparon varios documentos, cuya importancia se desconoce.

Se les ocupó además un giro de mil pesetas.

La lluvia. En Carabanchel Alto se verificó ayer una solemne procesion de rogativa para impedir la lluvia.

La procesion, organizada por el párroco D. Miguel Paez, con la eficaz y activa ayuda del alcalde D. Manuel Navarro y del rico labrador y ganadero D. Vicente Navarro, resultó lucidísima.

Figuraban en ella porcion de imágenes, algunas de ellas llevadas en andas por señoritas y por hijos de las mejores familias del pueblo.

A la procesion de rogativa concurrió todo el vecindario.

El Sr. Canalejas. Ayer tarde llegó á Alicante el Sr. Canalejas, teniendo un recibimiento afectuosísimo.

Entró en la poblacion precedido de músicas y seguido de numeroso gentío.

Crimen en una iglesia. Al terminarse en el pueblo de Aleas (Guadalupe) la procesion del Viernes Santo, la hija del sacristan de la parroquia, llamada Francisca Sanz, acometió dentro de la iglesia al secretario del Ayuntamiento, D. Lucas Arana, á quien dió una puñalada.

Meeting socialista. Con asistencia de numeroso público, se verificó ayer en el Circo del Ensanche de Bilbao el anunciado meeting socialista.

Entre otros oradores, hablaron Castrotero, Pascual Perezgaya y Pablo Iglesias.

Este atacó con violencia á los republicanos bilbaínos, acusándoles de ocultarse para favorecer la candidatura del Sr. Martinez Rivas.

Durante el meeting no hubo incidente alguno.

Esta noche se verificará una velada en el Centro Obrero en honor de Pablo Iglesias.

Banquete en Cádiz. En el hotel Suizo, de Cádiz, se celebró ayer un banquete presidido por el jefe del partido liberal, Sr. Rios Acuña.

Dicho señor inició los brindis, pronunciando uno en el cual dedicó un patriótico recuerdo á los soldados que luchan en Cuba. Terminó brindando por los Reyes y por el Sr. Sagasta.

Hablaron luego los candidatos á la diputacion Sres. Anun y Lavina, y á la senaduría señor marqués de Bertemati, que censuró á los conservadores por haber disuelto las Cortes.

A instancia del Sr. Garcia del Salto se hizo una colecta para los soldados de Cuba. Asistieron 109 comensales.

Robo de un reloj. Francisco Cincá, domiciliado en la calle de las Velas, 4, entresuelo, hallábase desde hace dias enfermo en la cama y ayer recibió la visita de un amigo llamado Patricio Lovers, que, aprovechando la escasa luz del cuarto, robó del chaleco, colgado á los pies de la cama, el reloj.

Los tranvías. El señor alcalde ha ordenado á las empresas de tranvías que instalen aparatos salvavidas en todos los coches que prestan servicio en la via pública.

Arrollada por un tranvía. Ayer, en Sevilla, un tranvía arrolló á una niña de seis años que intentó atravesar la via con objeto de unirse á su madre, que estaba al lado opuesto.

Al efectuarlo, cayó entre las patas de los caballos y el coche pasó sobre el cuerpo de la criatura, destrozándole la cabeza y las piernas.

Cuestiones de honor. Se habla con insistencia en Barcelona de un lance pendencioso entre el conocido republicano Sr. Rubau Donadeu y el coronel señor Sanfeliu, apoderado del general Salcedo. Dicese que ha sido motivado por cuestiones surgidas durante la reunion de la Junta del censo.

Otro lance existe entre el Sr. Rubau Donadeu y el ex-alcalde Sr. Collazo. Asegúrase que esta cuestion ha quedado arreglada satisfactoriamente.

Riña sangrienta. Comunican de Carmena (Toledo) que con motivo de resentimientos que existian entre dos familias vecinas de dicho pueblo, se suscitó ayer, entre las mismas, una sangrienta riña que tuvo un fatal desenlace. Uno de los contendientes, llamado Isidro Figueroa, quedó muerto. Además, resultaron gravemente heridos cuatro individuos.

Consulta del Dr. Audet, Valverde, 11.

ELECCIONES

Designacion de interventores. Esta madrugada habian llegado al ministerio de la Gobernacion infinidad de datos de la mayor parte de las capitales de provincia, dando cuenta de haberse verificado la constitucion de las Juntas provinciales del Censo y designacion de interventores, con mayoria en casi todas.

El segundo lugar en el número de candidatos proclamados é interventores propuestos, á juzgar por los datos recibidos, lo llevaba el partido liberal.

Los alcaldes suspensos.—Circular de Gobernacion.

Los periódicos oficiosos publican la siguiente lista:

«Habiéndose recibido en el ministerio de la Gobernacion varias consultas sobre los efectos que debe producir los acuerdos de la Junta Central del Censo, publicados en la Gaceta del 2 de este mes, el ministro dirigió anoche una contestacion circular telegráfica á los gobernadores manifestándoles que dichos acuerdos no tienen otro carácter que el de una opinion, como explícitamente lo declaró la misma junta en su reunion de ayer, y que, examinadas por el gobierno con la atencion que debe y con la urgencia que el caso exige, las cuestiones movidas por los citados acuerdos, se publicará en el mismo periódico una real orden resolviéndolas, anticipando desde luego, por lo que pueda convenir al buen servicio, la noticia de que debe entenderse que por el artículo 36 de la ley electoral está claramente prescrito que los concejales contra les que se haya dictado auto de procesamiento, no podrán presidir las mesas electorales ni ser reintegrados en sus puestos, aunque hayan apelado y haya sido admitida la apelacion.»

Diputados por Puerto-Rico. Dice La Correspondencia:

«Hace dos dias que en determinados círculos viene diciéndose con referencia á un telegrama que de Puerto-Rico ha recibido un ex-diputado fusionista por aquella antilla, que el partido incondicional español portorriqueño se resista á admitir la candidatura para diputados que le ha recomendado el gobierno, y que esta resistencia la fundaban en que la Junta de dicho partido tenia preferencias y compromisos anteriores contraidos con candidatos propios.

Se aseguraba que el gobierno trata de arreglar esta cuestion y que al fin llegará á una avenencia, quedando todo reducido á la sustitucion de algunos candidatos.»

El conde de Xiquena.

Nuestro estimado amigo el señor conde de Xiquena saldrá mañana para Jaca, cuyo distrito aspira á representar en las próximas Cortes.

Luchará contra un candidato conservador decididamente apoyado por el señor ministro de Ultramar.

Los federales. Conforme habíamos anunciado, ayer tarde se reunieron los amigos del Sr. Pi en el Centro federal, y acordaron proclamar la candidatura del jefe y de los Sres. Benot y Sanchez Perez para luchar en las próximas elecciones de diputados por Madrid.

El gobernador de Canarias. Segun manifestó anoche el ministro de la Gobernacion, las noticias que ha recibido del gobernador de Canarias difieren por completo de las enviadas á la Junta central del Censo, y supone que la ponencia de esta Junta, llamada á dar dictamen sobre la validez de la designacion de interventores, no ultimará su juicio sin haber oido á ambas partes.

En Alicante.

Ha terminado la reunion de la junta del censo, resultando más de doble número de interventores liberales de la candidatura Arroyo sobre los ministeriales y demás oposiciones.—El correspondiente.

Escándalo en la Coruña. En la Diputacion provincial de la Coruña ocurrió ayer un grave accidente.

Celebraba sesion la Junta provincial del Censo, y al designar los interventores de Ortigueira, la mayoria conservadora de la Junta realizó un burdo amañó, rechazando dos de las propuestas como interventores libarales, anulando otras y arrobatoado de este modo la mayoria al Sr. Latorre. Hay que advertir que primero aceptó la Junta los interventores, creyendo equivocadamente que eran conservadores.

Asistían á la Junta los candidatos de varios distritos y los ex-diputados Sres. Romero, Donallo, Alesina, Moral y Latorre y el ex-senador Linares.

En vista del amañó de rechazar las propuestas, el Sr. Latorre increpó duramente á Linares.

Continuó la discusion, excitándose cada vez más los ánimos, hasta el punto de que el Sr. Vitorro descargó un paño en la cabeza al diputado provincial por Ortigueira Sr. Dafonte.

Los dos bandos vinieron á las manos, produciéndose un alboroto indescribible.

La sesion continuó al cabo de media hora.

Datos oficiales.

Alicante (circunscripcion): 710 conservadores, 360 fusionistas, 176 socialistas y 66 carlistas.—Alcoy: 68 f., 58 c., 84 r.—Denia:



Es el mejor. Siempre cura!!
Precaveros contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

ESTOMAGO

Los Estomacales Maltre y Rubin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas...

VENÉREO-SÍFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenorráico Ivel, para curar todo flujo uretral...

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet...

TISIS

y catarros crónicos; por antiguos y rebeldes que sean, curación con las célebres Píldoras anti-sépticas del doctor Audet...

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gatos Viriles, Glóbulos vitales y perlas del Serrullo (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana...

NERVIOS

El Antinervioso Howard, el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas...

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico...

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadaz del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Tarifa de precios de suscripción al año and Peseta. Rows include: Por una estación par. tenlar, Por una estación para líneas urbanas, etc.

Esquelas de defuncion. Se admiten en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, hasta las seis de la tarde.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebrú y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique...

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales...

PARA MÁS INFORMES EN MADRID

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

INTERESANTE

En el acreditado Almacén de Vinos de A. Picazo, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

MÁQUINAS

para coser. 1.ª casa en composturas. Se va gratis a domicilio. 25 años de práctica. Gran surtido en máquinas de ocasión desde 12 pta. 20, ESPARTEROS, 20.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

EL REY DEL TOCADOR

que contaba recibir en casa de sus hermanos. —Pondrás las balijas en la cueva, y esta misma noche las enterrarás tú mismo con gran cuidado...

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR

Estas últimas palabras eran todo un poema de filosofía. La flor de los hosteleros sabía muy bien que siempre se recibe a brazos abiertos a un hermano que vuelve con balijas henchidas de oro.

—Peste!—pensó Pandrillo.—El señor Comendador es siempre verde y galante. —En cuanto a tí, te hago mi intendente. —El señor Comendador me colma. ¡Hay algo más?

El Comendador llegó a la verja del palacio-castillo de Arcy, a esa hora que los franceses llaman entre perro y lebo, es decir, entre el día y la noche.

—Y la señora baronesa, está? —Sí, señor. —Entonces, guíadme a su presencia. —¿Y a quién deberá anunciar?—preguntó el lacayo con aire impertinente.

dos los niños, pasó sus bracitos de alabastro alrededor del cuello del hidalgo, y le abrazó con infantil ternura. Y Montmorin se estremeció de alegría, y se sintió conmovido, hasta saltársele las lágrimas.